

**LOS QUE SE VAN Y LOS QUE SE QUEDAN:
FAMILIA Y MIGRACIONES EN SANTIAGO DEL ESTERO
A FINES DEL PERÍODO COLONIAL¹**

Judith FARBERMAN *

En 1786 se realizó un recuento general de los habitantes de los pueblos de indios del Tucumán con el fin de empadronar a sus tributarios. Una vez finalizada la visita, el funcionario real Diego Antonio Villa comunicó a la Corona que los repartimientos de Santiago del Estero experimentaban una gran decadencia "por el total avandono que hazen (los indios) de sus Pueblos y familias"².

Más de veinte años después, hacia noviembre de 1807, tuvo lugar un nuevo empadronamiento. Esta vez, el visitador encontró que en los pueblos de indios de la jurisdicción santiagueña casi no quedaban hombres. Sus habitantes se hallaban "en la mayor parte ausentes" a raíz de "la siega de trigo en la (jurisdicción) de Buenos Ayres y por la suma esterilidad que padecian aqlllos campos"³. De esta manera, hubo que esperar algunos meses para levantar los padrones y aún entonces, los ausentes -a veces hombres solos, a veces

¹ La autora agradece los comentarios que le fueron hechos oportunamente por José Luis Moreno y Juan Carlos Garavaglia.

* Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam)

² Archivo General de la Nación (Buenos Aires), (en adelante AGN), XIII, 17-2-1, f.174.

³ AGN, Doc.Diversos, leg.33, f.142

familias enteras- constituyeron un alto porcentaje de la población empadronada.

Los padrones mencionados de 1786 y 1807 serán las fuentes principales de las que nos serviremos para estudiar dos cuestiones que constituyen dos caras de una misma moneda: de un lado la historia de estos migrantes que, estacional o definitivamente, partían hacia Buenos Aires u otros puntos del espacio rioplatense; del otro, sus familias de proveniencia, los que "esperaban en casa" su retorno.

Ya es sabido que los movimientos migratorios interregionales comprometieron gran parte del espacio iberoamericano y que están en la base de su historia desde tiempos prehispánicos. Esta historia nos es hoy bastante más conocida para las áreas nucleares que para las regiones que formaban parte de la periferia del espacio colonial⁴. No obstante, los movimientos de población que nos ocupan en este trabajo también tenían una larga historia, que se remontaba por lo menos a los tiempos de la conquista española y se prolonga hasta nuestros días⁵. Se trata entonces de un proceso de larguísima duración, del cual estudiaremos aquí sólo un breve período.

Ya dijimos que habremos de concentrarnos en los pueblos de indios. Base de las encomiendas de nuestra región, los pueblos de indios proveyeron a sus feudatarios y a otros vecinos gran parte de los hombres que transportaban a Potosí las producciones tucumanas a lo largo de los siglos XVI y XVII. Se trataba de los primeros arrieros que en principio por la fuerza (saca de indios) y más tarde a través de relaciones semisalariales, recorrían la distancia inmensa que separaba el Tucumán de Potosí, para entonces el principal mercado. Sin embargo, en el

⁴ En Perú, por ejemplo, y en particular durante los siglos XVI y XVII, el problema de las migraciones se liga estrechamente al de la mercantilización de la economía hispanoamericana después de las reformas del virrey Toledo. Cfr. Thierry **SAIGNES**, "Ayllus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas de Charcas (siglo XVII)", en **HARRIS**, Olivia, **LARSON** Brooke y Enrique **TANDETER** (comps.), **La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI a XX**, La Paz, CERES, 1987, p. 111-158 y Nicolás **SANCHEZ ALBORNOZ**, **Indios y tributos en el Alto Perú**, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978; Carlos **SEMPAT ASSADOURIAN**, "La despoblación indígena durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial", en **Historia Mexicana**, XXXVIII, 3, 1989, p.419-453.

⁵ Ver al respecto el artículo de Floreal **FORNI** y Roberto **BENENCIA**, "Asalariados y campesinos pobres. Estudios de caso en la provincia de Santiago del Estero", en **Desarrollo Económico**, 110, 28, 1988, p.245-278.

período tardocolonial -en el que concentraremos nuestra atención en este artículo- las migraciones son de otro tipo y se insertan en otro contexto. El marco en el que tuvieron lugar es el de la paulatina reestructuración del espacio colonial rioplatense que está en el origen del ascenso económico de Buenos Aires y su hinterland⁶.

En consonancia con estas transformaciones, los siempre presentes movimientos de población de la zona, dirigidos otrora hacia el Alto Perú, dejan lugar a una migración de tipo "rural-rural", canalizada hacia el litoral en ascenso, un problema que resulta más claro cuando consultamos los recientes estudios sobre distintos puntos de la campaña bonaerense, el lugar de destino más frecuente de los migrantes santiagueños⁷.

Aquí vamos a ocuparnos de estas migraciones, estacionales o permanentes, pero desde la región expulsora, en el intento de descubrir hasta qué punto se relacionan las estrategias migratorias adoptadas y las redes de parentesco. Comenzaremos nuestro análisis historiando brevemente el origen, la puesta en encomienda y la evolución que hacen en el período tardocolonial los pueblos de indios de Santiago para luego detenemos especialmente en dos de ellos: Soconcho y Matará. Nos serviremos posteriormente de estos ejemplos para analizar el tipo de familias allí existentes, los vínculos que las unían entre sí y los cambios operados entre los dos censos.

La imagen que a simple vista nos dejan los padrones de los pueblos de indios es la de una apretada trama de relaciones de parentesco, que en muchos casos pudimos reconstruir con fidelidad. Los parientes, el tejido de solidaridades derivada de su presencia, parecen haber sido la única riqueza de los habitantes de los pueblos, el factor que los protegía del desarraigo que comportaban las migraciones definitivas. Partiendo de esta hipótesis seguiremos algunas de las

⁶ En palabras de Tulio **HALPERÍN DONGHI**, las postrimerías del siglo XVIII señalaban "el momento inicial de un proceso irreversible, (...) el ascenso de una Argentina litoral: el descenso de las regiones en que, por dos siglos y medio, había estado el centro de la vida española en este rincón de las Indias", **Revolución y Guerra**, Buenos Aires, siglo XXI, 1972, p. 17.

⁷ Cfr. por ejemplo los trabajos de José **MATEO**, "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX" y Juan Carlos **GARAVAGLIA**, "Migraciones, estructuras familiares y vida campesina: Areco Arriba en 1815" que tienen como fuente principal los padrones de 1815. Ambos en José Luis **MORENO** y Juan Carlos **GARAVAGLIA** (comps.), **Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense (siglos XVIII y XIX)**, Buenos Aires, Cántaro, 1993.

identificaremos a aquéllas que partían para siempre.

Santiago del Estero y sus pueblos de indios: encomienda y tributo textil.

La mayor parte de la población de Santiago se encontraba instalada desde tiempos inmemoriales en la peculiar "mesopotamia" que forman los ríos Dulce y Salado. Fueron estos cursos de agua, que los cronistas santiagueños insistieron en comparar con el Nilo, los que posibilitaron el ejercicio de la agricultura aluvional desde tiempos muy tempranos en una región bastante árida. Sin embargo, la arqueología y las escasas crónicas del siglo XVI que han llegado hasta nosotros demuestran que los antiguos habitantes de la zona tenían un patrón de subsistencia apoyado más en la recolección que en la agricultura⁸. No faltaban razones: Santiago del Estero dispone todavía (aún cuando la deforestación ha sido muy intensa) de grandes superficies de bosque chaqueño típico, rico en algarroba (**Prosopis alba**), chañar (**Gourliea decorticans**), molle (**Lithrea molleoides**) y mistol (**Zizphus mistol**) cuya abundancia permitía conjurar los riesgos de una agricultura muy azarosa, que oscilaba entre las escasísimas lluvias del invierno y los desbordes -a veces benéficos y a veces catastróficos- de los ríos en el verano.

Desde Santiago del Estero los conquistadores organizaron las diversas expediciones que dieron origen a las ciudades del noroeste argentino, así como el reparto de la población nativa a través de la encomienda. Por estas razones, los asentamientos indígenas que se sucedían "a poca distancia los unos de los otros" a lo largo de los ríos Dulce y Salado, se constituyeron en muy poco tiempo en pueblos de indios.

La estructura de los pueblos coloniales no siempre respetaba la originaria, reflejo de la organización política de las comunidades sometidas. A lo largo del tiempo, y de acuerdo a las vicisitudes demográficas y a los distintos repartos de encomienda, la población de los antiguos asentamientos fue aglutinada o dividida, olvidando en muchos casos la separación originaria en

⁸ Ver los artículos de Ana María **LORANDI**, "Las culturas pre-hispánicas en Santiago del Estero. Breve panorama", en **Etnia**, X, 1969; "Noticias sobre las investigaciones arqueológicas en Santiago del Estero", en **Actualidad Antropológica**, 6 y 7, 1970; "El desarrollo cultural pre- hispánico en Santiago del Estero, Argentina", en **Journal de la Societe des Americanistes**, LXV, 1978, p. 63-80.

asentamientos fue aglutinada o dividida, olvidando en muchos casos la separación originaria en parcialidades. La organización española de los pueblos de indios suponía además la fijación de una nueva "territorialidad" que delimitaba una porción de tierras comunitarias, bosques y "pescaderos" para usufructo de los indios (aunque debían compartir por mitades el producto de las cosechas con sus encomenderos).

Una vez repartidos los pueblos en encomienda y hasta principios del siglo XVII, la región santiagueña junto con las nuevas ciudades del interior (Córdoba y La Rioja, por ejemplo) se integró a la economía minera altoperuana a través del abastecimiento de textiles "de la tierra" que los indios entregaban en calidad de tributo. Este fue el primer capítulo de la larga historia de los movimientos de población en Santiago del Estero: las "carreterías" que alejaban a veces para siempre a los pobladores de la zona alarmando a las autoridades coloniales. Como es sabido, la competencia de textiles más baratos en el mercado potosino eclipsó el auge de esta actividad en el Tucumán⁹, que quedó relegada al ámbito doméstico.

Nuestra región, pese a concentrar en sus pueblos de encomienda a la población indígena reducida más nutrida del Tucumán, no consiguió reinsertarse eficazmente en los circuitos dependientes de Potosí y comenzó a declinar. Perdió su rol de centro religioso y administrativo y tenía ya poco que ofrecer al mercado de Potosí, salvo su población masculina como mano de obra. Paralelamente, el dominio de la encomienda fue dejando paso a formas más libres de acceso a los bienes y a la mano de obra, aunque la estructura del pueblo de indios persistiera en Santiago durante largo tiempo. Este es el cuadro que nos deja la Visita de Luján de Vargas de 1693 que hemos analizado en otra parte¹⁰. Ya veremos cómo, a fines del período colonial y en vísperas de la independencia la historia había cambiado sustancialmente.

⁹ Ver al respecto los artículos de Carlos Sempat **ASSADOURIAN**, "Economías regionales y mercado interno colonial: el caso de Córdoba en los siglos XVI y XVII" y "Sobre un elemento de la economía colonial. Producción y circulación de mercancías al interno de un conjunto regional", ambos incluidos en **El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico**, Lima, I.E.P., 1982.

¹⁰ Judith **FARBERMAN**, "Indígenas, encomenderos y mercaderes: los pueblos de indios santiagueños durante la Visita del Luján de Vargas (1693)", en **Anuario I.E.H.S.**, N° 6, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Los pueblos de indios y la guerra de fronteras

Tres diferencias fundamentales separan la situación de los pueblos de indios que describimos en el apartado anterior de la del período tardocolonial: en primer lugar, aún siendo pueblos de encomienda¹¹, no era ya esta institución la que reglamentaba las formas del trabajo; en segundo lugar, la modalidad de las migraciones - y en buena parte de los casos el punto de atracción- había cambiado porque dominaban los movimientos libres y dirigidos hacia la campaña de Buenos Aires. Y, finalmente, nuestra región formaba parte ahora de una frontera bélica que condicionaba su vida económica y su dinámica social.

Del primer punto ya hemos hablado en el apartado precedente. A fines del siglo XVIII la hora de la encomienda había pasado aunque todavía existieran algunas pocas: la mayor parte de los derechos sobre ellas habían caducado, hacía años que no se concedían otras y en la jurisdicción tucumana sólo Santiago del Estero y Jujuy mantenían pueblos de indios de cierta entidad numérica¹². Por eso, la mayor parte de los pueblos santiagueños se encontraba "en cabeza de la Corona", mientras que otros habían sido destruidos por los etnias chaqueñas y sólo tres seguían repartidos en manos privadas¹³. Salvo en el caso de los pueblos destruidos por los indios o abandonados por la escasez de tierra fértil, los tributarios conservaban todavía el dominio comunitario de las sementeras de sus pueblos. Cuando se levantan nuestros padrones, la mayor parte de la población se concentraba fundamentalmente en dos de ellos, Tuama y Matará, y les seguían en importancia por la magnitud de su casta tributaria Soconcho y Guañagasta¹⁴. Estos cuatro pueblos de indios, dos de los cuales conoceremos en detalle más

¹¹ Es decir, asignados a un particular o a la Corona en calidad de tributarios.

¹² Desde la creación de las intendencias a fines del siglo XVIII, sólo se reparten 22 encomiendas para toda la jurisdicción de Salta del Tucumán, siendo la mayoría de ellas "de piezas sueltas" y ya no pueblos de indios. B.R. SOLVEYRA, "Desarrollo general de la encomienda en Córdoba", en **Revista de la Junta de Estudios Históricos del Tucumán**, 4, 1974, p. 213-238.

¹³ Hacia 1786 eran veinte los pueblos de indios que subsistían y ese número se redujo a catorce en 1807; los seis restantes, "sin ninguna persona", fueron "agregados a la Real Corona". A pesar de esto, es de notar que en las encomiendas privadas el número de los indios ausentes es mucho menor que en las reales, lo cual revela un control mucho mayor por parte de los encomenderos.

¹⁴ La población **registrada** total de los cuatro pueblos (es decir que comprende también a los ausentes) por los censistas es de 2079 habitantes en 1786 y de 2072 en 1807.

adelante, eran cabecera de doctrina¹⁵, por lo que dependían de ellos una cantidad de asentamientos menores vinculados entre sí y con otros asentamientos rurales vecinos que no necesariamente entraban en la categoría de pueblos de indios a través de relaciones de parentesco o laborales.

En cuanto al segundo punto, y como anticipáramos en la introducción, el gran crecimiento económico y demográfico de Buenos Aires, que se incrementa aún más con la creación del Virreinato del Río de la Plata, reorienta parte de los flujos mercantiles que partían del interior. Aunque el comercio altoperuano sigue siendo importante -de hecho la ciudad de Santiago sobrevive gracias a su participación marginal en ese circuito¹⁶-, lo cierto es que las producciones regionales y los santiagueños se dirigen en forma creciente al litoral bonaerense. Y así como antes las migraciones se asociaban al transporte de ganado y textiles, ahora los migrantes se trasladarán además para ofrecer sus brazos en las cosechas trigueras del hinterland bonaerense.

El tercer punto tiene gran influencia sobre los dos anteriores: desde fines del siglo XVII Santiago del Estero integrará la vasta frontera chaqueña, frontera bélica y cultural que enfrentaba y contactaba simultáneamente a los habitantes de los pueblos de indios con los grupos chaqueños, seminómades, al oriente del río Salado. Los pueblos de encomienda se convierten en una reserva de potenciales soldados¹⁷. Como veremos más adelante, esta condición omnipresente en la vida de los habitantes de los pueblos tenía no poca influencia en la

¹⁵ Es decir centralizaban las actividades de conversión y catequesis de los indios de la jurisdicción.

¹⁶ Desde el primer cuarto del siglo XVIII, a la pobreza de las producciones santiagueñas se suman las resultantes del aislamiento comercial: para entonces, la ciudad pierde temporariamente su vinculación con la ruta altoperuana. La antigua ruta de Tenenes que la conectaba con el Alto Perú y cruzaba su territorio es abandonada a causa de los ataques de los indios chaqueños, por lo que las mercancías comienzan a circular por el camino del Palomar, en jurisdicción tucumana. Este problema fue discutido repetidas veces en las sesiones del cabildo: ver las siguientes en las **ACTAS CAPITULARES DE SANTIAGO DEL ESTERO**, Buenos Aires, Kraft, 1941: tomo I, p.125 (1729); p.378 (1740); tomo II, p.45 (1749); p. 151-152 (1755).

¹⁷ Observaba al respecto el viajero Concolorcorvo "toda la gente del Tucumán asegura que los santiagueños son los mejores soldados de aquella provincia y el terror de los indios del Chaco", **El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima (1776)**, Buenos Aires, Solar, 1942, p. 81.

decisión de migrar. De hecho, como hemos dicho ya, parte de los pueblos se encontraban completamente destruídos por la guerra de frontera y sus pobladores dispersos.

Por supuesto que la situación de frontera imprimía también un nuevo signo desventajoso a las ya accidentadas e irregulares actividades económicas de la ciudad, incapaces de sostener el peso de una guerra onerosa por su ineficacia. Las escaramuzas bloqueaban los caminos hacia el Alto Perú y perjudicaban la recolección de miel, cera y grana en el bosque chaqueño. Para los hombres de los pueblos implicaba la carga de las prestaciones militares, ya fuera en las "entradas" como en los fortines asentados en los límites con el Chaco. Implicaba también la suspensión de parte de sus tráficós mercantiles: la zona del río Salado era territorio de tratos comerciales entre los indios "civilizados" de los pueblos y los mercaderes ambulantes. Objeto de los tratos mercantiles eran los textiles que tejían pacientemente las mujeres -la población más "sedentaria" de los pueblos de indios- y la miel y cera chaqueñas¹⁸.

La militarización del Salado dejó cicatrices profundas en la historia de nuestra región. En el ámbito de la frontera comenzaron a fortalecerse los poderes privados: según los tributarios de los pueblos del Salado, los "cabos militares" gradualmente se habían convertido en señores de los pueblos¹⁹. Este proceso de militarización no habría de detenerse cuando las hostilidades indígenas cesen sino que continuaría en los años sucesivos a las revoluciones de independencia, consolidando esquemas de funcionamiento social que mantendrían su vigencia durante largo tiempo.

¹⁸ De todas formas, entre los indios de los pueblos y los indios chaqueños no existían sólo relaciones de hostilidad. La historia de las relaciones entre blancos e indios y entre indios de una y otra ribera del río Salado es muy fluctuante y aún bastante oscura. De hecho, en los casos en que los indios chaqueños aceptaban ser "reducidos" -a partir de compromisos de alianza que conllevaban entregas de tierras, animales y herramientas de labranza y permisos para comerciar- no era extraño que algunos habitantes de los pueblos se trasladaran a vivir entre ellos. Pero tampoco ésta era una solución perdurable y no tardaban los indios en abandonar las reducciones. Cfr. los documentos compilados por Antonio **LARROUY**, **Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán**, tomo II, siglo XVII, Tolosa, Imprimerie Edouard Privat, 1927, p.134.

¹⁹ "No hemos conocido amo ninguno sino solo los cavos militares que nos han mandado y tratado de la forma que ellos han querido", protestaban los caciques de la doctrina del Salado en 1726. Citado por Andrés **FIGUEROA**, "Los antiguos pueblos de indios de Santiago del Estero", en **Revista del Archivo de la Provincia de Santiago del Estero**, II, 4, 1928, p.78.

Dadas estas condiciones de vida, los pueblos difícilmente podían mantener una población permanente: la migración estacional, que podía terminar en abandono definitivo, era la posibilidad más atractiva para el campesino santiagueño. De este fenómeno nos ocuparemos en adelante. Para ello elegimos dos de los pueblos de indios más importantes de este período: Soconcho y Matará, situados a orillas del río Dulce y del río Salado respectivamente.

Matará y Soconcho

El pueblo de Matará se erigió desde el primer cuarto del siglo XVIII como un punto estratégico de entrada al Chaco. Su carácter fronterizo lo convirtió en un centro de relativa importancia, escenario de las negociaciones entre los campesinos recolectores de miel y cera y los mercaderes que trataban con ellos. Era una frontera divisoria -en palabras de Amadeo Jacques el lugar donde "poco más allá comienza la barbarie"- y simultáneamente el espacio de confluencia de dos sociedades diversas articuladas a través de los tratos mercantiles y las empresas militares. Estas duras condiciones implicaban la militarización de todos los varones que satisfacían el tributo debido a la Corona "manteniéndose siempre sobre las armas". Sub-región de economía inestable, los campesinos soldados encontraban sus medios de vida más fácilmente en la recolección de miel, cera o algarroba que en los cultivos de trigo o maíz en las tierras de regadío, que caracterizaban las costas del Dulce.

Las dos parcialidades que dividían el pueblo de Matará eran una "creación" colonial que había unido la antigua comunidad originaria de labradores -"gente de mucha razon"²⁰- a una banda de pobladores "desnudos" que no cultivaban ni "tenían mantenimiento para sustentarse". El origen diverso puede responder a la conflictividad constante entre las dos parcialidades que describen las fuentes a lo largo del siglo XVII. Probablemente seguían jugando algún rol aún en esta etapa final de la historia de los pueblos de indios, en particular en lo que atañe a las estrategias migratorias y a los sistemas de alianza. Finalmente, nos resta decir que a fines del siglo XVIII Matará no albergaba solamente población tributaria, aunque en sus orígenes fuera pueblo de indios. Un número aproximadamente igual de campesinos libres, quizás en buena parte mestizos, convivía con los miembros de la "casta tributaria", compartía el trabajo, se mezclaba con la comunidad a través de los matrimonios.

²⁰ "Carta de Alonso de Vera y Aragón al obispo del Tucumán fr. Francisco de Victoria". Apéndice documental del artículo de Marcelo Montes **PACHECO**, "La primera población del Chaco", en **Congreso de Historia Argentina de Norte y Centro**, (12-16 de octubre, 1941), Córdoba, 1944.

Soconcho, como el resto de los pueblos situados a lo largo del río Dulce, parece haber estado menos involucrado en la guerra de fronteras y más vinculado, en cambio, al proceso de reducciones de la zona (de hecho parte de los tributarios del pueblo se trasladan a la cercana reducción de Abipones). Identificado como "el curato más pingüe", había sido objeto de disputas entre los primeros gobernadores del Tucumán que finalmente se resignaron a abandonarlo "en cabeza de la Corona" desde fines del siglo XVI.

El pueblo se encontraba en el corazón fértil del Dulce y como otros pueblos de esa sub región producía, al decir del recaudador de tributos, "abundancia de trigo y maíz, grana, cera, miel común y de cardón"²¹. Se encontraba mejor ubicado que Matará, más cerca de la ciudad de Santiago y sobre la ruta altoperuana. Por lo que respecta a la estructura política de la comunidad, Soconcho había reducido a lo largo del el siglo XVIII sus diez parcialidades de fines del XVI a tres, que mantendría hasta la abolición de los pueblos de indios.

Pero si algo tenían en común Soconcho y Matará era el ser tierra de emigración. Esto es lo que veremos en adelante, a partir del análisis de los padrones.

Migrantes y estructuras familiares

Nos proponemos aquí realizar un análisis desde una doble perspectiva: de un lado estudiando el problema de las estructuras familiares -los que se quedan en el pueblo- y del otro, siguiendo a los migrantes estacionales y definitivos. El problema de las estructuras familiares puede estudiarse a su vez en dos niveles: enfatizando los vínculos existentes al interior de las unidades domésticas tal como vienen presentadas en la fuente, o bien tratando de identificar aquellos vínculos que unen entre sí las distintas unidades domésticas. El primer tipo de análisis (que sigue en líneas generales el cuestionado modelo de Laslett²²) domina en los estudios sobre

²¹ AGP, A.G., 19 [1788].

²² Peter **LASLETT**, *Household and Family in Past Time: comparative Studies in the Size and Structure of the Domestic Group over the last Three Centuries*, Cambridge, 1972; "Famiglia e aggregato domestico", en Marzio **BARBAGLI**, *Famiglia e mutamento sociale*, Bologna, Il Mulino, 1973, p. 30-54; E.A. **HAMMEL** y Peter **LASLETT**, "Comparing Household Structure Over Time and Between Cultures", en *Comparative Studies in Society and History*, 16, 1974, p. 73-109. Una interesante crítica a la clasificación de Laslett en Giovanni **LEVI**, "Famiglie di Italia. Relazioni personali, sistemi di alleanza e

estructuras familiares en las sociedades preindustriales europeas y en la mayor parte de los trabajos que se han escrito para el área latinoamericana colonial y post-independentista²³.

Creemos que la utilización de este único criterio, en pocas palabras el énfasis en la coresidencia y los vínculos parentales al interno de este espacio común, llevaría en nuestro caso a empobrecer el análisis. En primer lugar, porque las unidades censales de los padrones de los pueblos de indios dudosamente se corresponden con unidades de residencia. Los padrones no eran elaborados casa por casa sino reconstruyendo las genealogías con la ayuda de registros anteriores, de los indios presentes, del cura o del alcalde indígena. Por eso es que los mismos apellidos se reiteran a lo largo de distintas unidades censales dispuestas en forma sucesiva. En muchos casos podemos reconstruir los vínculos de parentesco que ligan a sus miembros entre sí, ya sea porque el censista los explicita (en particular en el padrón de 1807), ya cotejando los dos censos o sirviéndonos de fuentes complementarias como los registros parroquiales²⁴.

Este procedimiento nos permiten trabajar simultáneamente con unidades más amplias que las definidas en el censo, comprensivas de dos, tres y más unidades censales, cuyos miembros se encuentran relacionados entre sí por vínculos de parentesco explícitos. En otras palabras, podemos trabajar con unidades que en los padrones aparecen como "áreas de predominio" de determinados apellidos.

También cuando abordamos nuestro problema desde la perspectiva de los migrantes la fuente va en nuestra ayuda. Para nuestra fortuna, los censistas empadronaron escrupulosamente a todos los originarios del pueblo y a sus familias aún cuando muchos de ellos lo hubieran abandonado hacía tiempo. He aquí una de las raras ventajas de nuestra fuente: en los casos en que el tributario -eventualmente con su familia- había abandonado su lugar de vincoli di parentela di una società eminentemente familistica", en **Prometeo**, 17, marzo, 1987.

²³ Cfr. por ejemplo, los trabajos publicados en los números especiales dedicados a América Latina del **Journal of Family History**, 3 (4), 1978 y 16 (3), 1991 y la compilación de Pilar **GONZÁLEZ** y C. **RABELL**, **La familia en el mundo iberoamericano**, México, UNAM, 1994.

²⁴ En este caso, reforzamos los datos que nos proveen los padrones con otras dos fuentes: un censo general de Matará del año 1813 existente en AGN, X-42-9-5 y el Libro de matrimonios de Villa Atamisqui, en el que se registran entre otros, los matrimonios de los pobladores de Soconcho entre 1797 y 1814. Los registros parroquiales han sido microfilmados por la Universidad de Utah (microfilms n 1082835 y 1082836).

origen para siempre, la aclaración no falta. "No se conoce su paradero ni si tiene hijos", "ausente hace muchos años", "no se sabe si está casado por vivir fuera del pueblo", este tipo de acotaciones más el señalamiento de la ausencia del completo grupo familiar nos permite deslindar dos tipos cualitativamente diversos de movimiento migratorio. De un lado, familias enteras se establecían en otras tierras en la búsqueda de condiciones más favorables; del otro, tenía lugar todos los años un flujo de tipo estacional, exclusivamente masculino, ligado al ciclo agrario.

Las primeras son migraciones familiares, presuntamente definitivas²⁵ que, como sabemos gracias a los trabajos ya citados de José Mateo y Juan Carlos Garavaglia se dirigían con frecuencia a la campaña de Buenos Aires y en menor medida a otras localidades del interior para instalarse en una tierra como campesinos. Del segundo tipo mencionado, aunque el censista no cite casi nunca el destino de los migrantes estacionales, sabemos por otras fuentes, como las cartas que acompañan el padrón y otras evidencias que conciernen al lugar de arribo, que también en este caso el destino preferencial era la campaña de Buenos Aires, donde los santiagueños podían inicialmente conchabarse como jornaleros y, si la suerte ayudaba y la familia también, establecerse como labradores o pastores.

Presentes y ausentes

¿Encontraron, entonces, los censistas una población compuesta mayoritariamente por mujeres y niños en Santiago? Ya dijimos que en realidad tampoco las mujeres eran tan sedentarias y que las migraciones familiares fueron importantísimas en este período. Sin embargo, los viajeros y cronistas que pasaron por Santiago a lo largo de los siglos XVIII y XIX nos dejaron insistentemente la imagen de los varones migrantes y las mujeres que esperan en casa. Decía Amadeo Jacques²⁶ después de su visita a Matará a mediados del siglo pasado que:

"...los hombres que, por falta de grandes empresas no encuentran en el suelo natal empleo para sus brazos, se van, al aproximarse el invierno, a buscar un salario en las provincias

²⁵ Vale decir que la familia no regresaba a Santiago. Esto no quiere decir establecimiento definitivo en otra zona: con frecuencia el lugar de arribo era una etapa de un itinerario migratorio familiar. Cfr. José MATEO, "Migrar....cit..

²⁶ Amadeo JACQUES, "Excursión al río Salado y al Chaco"(1856), en **Escritos**, Buenos Aires, Estrada, 1945, p. 16.

vecinas y son allí los mejores peones". Mientras tanto, agregaba:

"las mujeres hilan la lana y el algodón, los tiñen con los colores que por su mano sacan de los vegetales del país (...), los tejen luego bajo mil formas, algunas de ellas con arte superior. No hay rancho que no posea un telar, máquina primitiva si se quiere pero que es raro ver ociosa".

Veamos ahora la dimensión del fenómeno migratorio que describía Jacques a través de nuestros padrones. Como se observa en el Cuadro 1, el desequilibrio entre los sexos se hace evidente cuando vemos los datos relativos a la población **presente** en el momento del censo, y especialmente en el momento del segundo de ellos: el número de hombres ausentes duplica generalmente al de las mujeres. En Soconcho la relación de masculinidad general era de 85.9 varones por cada 100 mujeres en 1786 y de 168 hombres cada 100 mujeres! en 1807. En Matará, sin embargo, aún admitiendo la importancia del fenómeno de migración familiar sorprende la paridad entre los sexos en 1786. Esto encuentra una explicación en la desproporción de las dos primeras cohortes. Entre los 0 y 9 años el censista registró 114 varones y sólo 86 niñas y en la siguiente cohorte (10-19), 94 varones y 73 mujeres²⁷.

CUADRO I. CASTA TRIBUTARIA REGISTRADA²⁸.

Años	Varones				Mujeres			
		Aus.		Res.	Total	Aus.		Res.
Soconcho								
1786	16	81	7.5	35	94	7	9.0	57
1807	92	76	9.5	16	94	5	2.8	69
Matará								
1786	06	88	1.6	18	72	46	2.3	26
1807	99	07	6.8	92	93	65	6.5	28

²⁷ Cabe destacar que el subregistro de la población infantil es general, tal como se refleja claramente en la exigua base de la pirámide de 1813. Otro dato que apoya la existencia de subregistro de niños es la relativamente baja edad de casamiento de las mujeres, íntimamente ligada al crecimiento de la población, que es dable observar en la misma pirámide.

²⁸ En el cuadro I no deslindamos a los ausentes estacionales y definitivos. Las mujeres que en él aparecen registradas como ausentes, forman parte (exceptuando dos casos de Matará 1807) de familias migrantes.

Es una pena que los padrones de 1786 y 1807 no nos provean la edad de las mujeres casadas impidiéndonos avanzar en este tipo de análisis. Como era esperable, las pirámides de la población masculina de Soconcho y Matará nos sugieren que en las edades activas estos desequilibrios eran realmente muy fuertes. Para acercarnos al problema nos serviremos de un censo posterior de Matará (1813) [cfr. gráfico I], el único que provee las edades de las mujeres casadas y nos permite presentar la pirámide completa. Este censo incluye también a la población no tributaria que vive en el pueblo y nos permite observar en qué grupos de edad se acentúa el contraste "varones ausentes-mujeres presentes". Aunque aquí la población ausente no haya sido registrada, resulta evidente en las cohortes correspondientes a la población masculina en edad activa: los grupos de edad comprendidos entre los 20 y los 50 años.

Hablamos hasta ahora del universo de los "ausentes". Mas, ¿cuál era la participación de los migrantes que parten en familia dentro del mismo? Retornemos a nuestros padrones: en ellos los censistas registraron 22 casos de migración familiar para Soconcho en 1786 (81 personas entre hombres, mujeres y niños) y 20 casos (47 personas) para 1807. En Matará los casos de migración familiar e individual definitiva registrados son 26 (82 personas) en 1786 y alcanzan los 42 casos en 1807 (110 personas). Sin embargo, las cifras por si solas resultarían engañosas si no se toman en cuenta las acotaciones de los censistas, si se pierden de vista las diferencias entre un pueblo y otro (ya hemos dicho que Matará es un pueblo de soldados y Soconcho no está tan directamente afectado por la situación fronteriza) y la modalidad en la confección de los padrones.

El primer punto a tener en cuenta es que cuando el censista de 1786 anotó a los migrantes presuntamente definitivos éste era un fenómeno muy reciente y, al menos para el caso de Soconcho, se trataba de movimientos de corta distancia, que en muchos casos se resolvieron con el retorno al pueblo. Por estos motivos podía el censista registrar los datos de los hijos pequeños de los migrantes y en la mitad de los casos apuntar el lugar de arribo de los mismos. En cuanto al destino, es notable que en el pueblo de Soconcho 11 de las familias migrantes (40 personas) se trasladaran a la vecina y ya alicaída reducción de Abipones²⁹ y a

²⁹ La reducción de Abipones fue fundada en 1752 en las márgenes del río Dulce y sabemos que hacia 1771 contaba con una población adulta de 176 indios. Al momento de la expulsión de los jesuitas la reducción fue convertida en un fortín y las tierras circundantes dieron origen a vastas estancias de ganado. Hacia ellas se dirigen los migrantes aunque el paraje siga siendo conocido como "reducción".

estancias y haciendas cercanas al pueblo. En los casos restantes, el censista no nos dice el destino pero es capaz de enumerar a los hijos pequeños con sus nombres y edades (sin contar para ello con el libro de bautismos, que había encontrado en desorden), señal de que la migración es más bien reciente. En Matará el fenómeno de las migraciones familiares es menos significativo que en Soconcho en el momento del primer censo y en general desconocemos los destinos de los migrantes.

En contraste, tanto para Soconcho como para Matará, en 1807 el censista registra a los migrantes presuntamente definitivos como un fenómeno relativamente lejano a la fecha del censo. No conoce casi nunca las edades y los nombres de los hijos de los migrantes, ignora si se han casado, raramente sabe el destino (generalmente aclara "se desconoce el paradero") y en todos los casos aclara que estas personas están "ausentes hace muchos años". En este padrón hay una "acumulación" de hombres y familias ausentes, algunos de los cuales ya habían sido registrados como ausentes dos décadas antes y quizás también en un padrón intermedio, levantado en 1792, que se ha perdido³⁰. Por eso, en Soconcho, cinco de los casos de migraciones familiares registrados en 1807, aparecen ya en 1786 bajo el mismo concepto, mientras que en los otros casos el censista ignora si las parejas migrantes tienen hijos o si quienes emigraron solos y nunca volvieron, registrados como "ausentes hace muchos años", se casaron. Existe sin embargo una excepción: se trata de cinco familias (21 personas) instaladas en la localidad de Sumampa, al sur de la jurisdicción santiagoña, y que son registrados allí detalladamente en calidad de "indios dispersos"³¹.

También en Matará el fenómeno de las migraciones familiares parece ser de gran amplitud, amén de la acumulación de migraciones anteriores, en el momento del segundo censo. También aquí (aunque algo menos que en Soconcho) el censista registra a los migrantes ignorando casi todo sobre sus hijos y mujeres. En el cuadro que sigue vemos las "formas" que adoptaron estas migraciones presuntamente definitivas. Hemos suprimido en los datos de 1807 los casos que ya aparecen registrados como "ausentes definitivos" en 1786.

³⁰ Es también por este motivo que el promedio de edad de los migrantes "definitivos" es sensiblemente mayor en el segundo censo: los 24 años promedio de los jefes de familia de Soconcho en 1786 se elevan a 32 en 1807.

³¹ Cabe destacar que estas cinco unidades familiares pueden agruparse a su vez en dos grandes familias vinculadas por lazos de fraternidad.

CUADRO II: MIGRANTES PRESUNTAMENTE DEFINITIVOS

	Solitarios	Par.s/hijos	Par.viu +hijos	Vs. parientes	Total Casos	Total personas
Soconcho 1786		8	12*	2	22	81
Soconcho 1807	6	6	4	4	20	47
Matará 1786		12	14		26	82
Matará 1807	15	10	16	1	42	110

* En dos casos las familias regresan y está registradas en el padrón posterior.

Del cuadro se desprende que en la mayoría de los casos las migraciones comprometían a grupos familiares encabezados por parejas o viudos con hijos. Pero además, y este es un fenómeno ya visible en una serie de padrones anteriores levantados en 1748, cada uno de estos grupos familiares puede vincularse a otro mayor que, a juzgar por las referencias del amanuense, al menos en una primera etapa siguió el mismo itinerario. En suma, es la familia ampliada la que se traslada. En este sentido, nuestra hipótesis es que eran las parejas sin hijos las que iniciaban el movimiento, hipótesis que se condice con el hecho de que en el 90% de los casos las parejas migrantes están compuestas por hombres del pueblo y mujeres que no pertenecen a él. Estas mujeres son señaladas por el censista como "libres", "mestizas" y "mulatas" y en muchos casos el censista desconoce sus nombres porque quizás las esposas nunca habían pisado el pueblo de sus cónyuges. Este dato podría indicar que parte de los hombres partieron solos, se casaron fuera del pueblo y se quedaron en el lugar de arribo, para probablemente instalarse con la familia de la esposa. Luego algunos de ellos invitaron a un hermano u otro pariente a mudarse al nuevo destino con sus hijos, hermanos y aún con los padres ya ancianos. En otras palabras, quizás nos hallemos frente a ejemplos de "cadena migratoria", dinámica que en el plazo de veinte años que separa los dos padrones en cuestión llevó a dejar el pueblo de indios bajo el control de un restringido núcleo de familias de las que habremos de ocuparnos en lo sucesivo.

Migrantes estacionales

Pasemos ahora a los migrantes solitarios sobre los cuales el censista no aclara nada y que probablemente retornaran al pueblo, máxime cuando muchos de ellos habían dejado allí a sus esposas e hijos. No queremos decir que exista una correspondencia obligada entre el "migrante solitario" y el "migrante estacional": hemos visto ya que parte de los migrantes solitarios eran señalados como "ausentes hace muchos años" por el censista y que lo mismo ocurre observando el fenómeno desde el lugar de arribo³². Pero no hay dudas de que los migrantes estacionales se encontraban entre estos hombres solos y casi siempre jóvenes.

Por cierto, las oleadas de migrantes estacionales resultan las más difíciles de estimar porque dependían de una multiplicidad de factores. Es posible, por ejemplo, que la expectativa de buenas cosechas en Buenos Aires influyera de algún modo sobre la intensidad de las migraciones³³. Del mismo modo, una cosecha desafortunada en Santiago podía alentar ulteriormente los flujos migratorios. Era justamente esto lo que el amanuense consideraba el móvil principal de las migraciones en 1807:

*"la maior causa de tantos indios que se anotan ausentes ha sido la gran esterilidad al año presente y algunos anteriores que no han podido por las continuadas secas lograr sus siembras y manutencion de ganados quadrupedos"*³⁴

³² Por ejemplo, Garavaglia encuentra que en la zona de Areco Arriba "la gran mayoría de los jornaleros son solteros (...) y como era de suponer, el 70% de los jornaleros es originario del Tucumán y Cuyo, siendo los naturales de Areco solamente un 11.3% del total". Juan Carlos **GARAVAGLIA**, "Migraciones ... cit.

³³ De hecho, en 1786 -año de cosecha mediocre- la expulsión de migrantes solitarios es menor que en 1807, año de cosechas abundantes. Según García Belsunce en 1785 y 1786 las cosechas en la campaña bonaerense fueron tan pobres (Belsunce calcula sobre el valor en pesos, que las cantidades cosechadas fueron de 45.282 fanegas para 1785 y 54.024 para 1786), que se limitaron las exportaciones en el primer año y se prohibieron absolutamente en el segundo. Para 1806 y 1807 no disponemos de datos cuantitativos, pero el mismo autor basándose en otras fuentes que asevera que en esos años las cosechas fueron superabundantes. Ver César García **BELSUNCE**, "Diezmos y producción agrícola en Buenos Aires virreinal", en **Investigaciones y Ensayos**, 38, 1988.

³⁴ AGN, XIII, 17-2-1, f.174.

Pero ante todo, la migración de hombres solos dependía de las actividades estacionales. Ya dijimos que nuestros padrones fueron levantados cuando más posibilidades existían de encontrar a la gente en su casa. En otras palabras, es plausible que los únicos migrantes estacionales registrados fueran aquéllos que prolongaban su estadía lejos del pueblo. El migrante estacional, entonces, debía considerar dos calendarios: el que fijaban las actividades agrícolas y de recolección en Santiago y, sobre todo, el ciclo agrario y ganadero de la campaña de Buenos Aires. Recordemos brevemente el calendario del campesino santiaguense:

- Noviembre, diciembre, enero y febrero eran los meses de mayor actividad. En los dos primeros se cosechaba el trigo y, aún más importante, se recogía la algarroba. Se sembraba además el maíz de temporal, crecido bajo las lluvias estivales. A fines de enero, en las tierras inundadas por los ríos, se sembraban el trigo y el maíz y, si llovía poco, podía recogerse también una buena cantidad de la preciada cochinilla. Si, por el contrario, las lluvias habían sido suficientes, en febrero los campesinos podían extraer abundante miel y cera de los montes. Finalmente, a fines de febrero se recogía el maíz en las tierras de aluvión. Estos eran los meses de las lluvias, que se prolongaban hasta mayo³⁵. Pero lluvias y crecientes no traían sólo trigo y maíz.

En Santiago significaban también caminos inundados y por ende enormes dificultades de movimiento³⁶. Es por eso que, según los viajeros que atravesaron nuestra región, los meses de partida de los migrantes coincidían con los de la estación seca³⁷.

³⁵ Estos datos se encuentran en Alejandro **GANCEDO**, *Memoria histórica y de la provincia de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, Compañía de Billetes de Banco, p.110, 113, 115 y 168.

³⁶ Son muchísimos los testimonios que ilustran las dificultades para atravesar ríos y caminos durante las crecientes y las lluvias. La siguiente referencia inédita pertenece un funcionario encargado de hacer una mensura en Río Hondo. Así relata su experiencia: "...en proceccion de las dilig.s de vista de ojos, deslinde y amojonamiento de las tierras de los Albormoses y que no se demore la finalizacion dellas, no obstante la grande creciente de los dos ríos Grande y Hondo; me resolví a pasarle con no pequeño peligro metido en un Cuero crudo que sirvió de balza, sujeto al Arbitrio de dos mosos nadadores, que hazidos a la acola de un bruto Cavallo; me trasportaron a la otra banda". A.G.P., Trib. 4, 238 [1756]. El peculiar "medio de transporte" no es otro que la llamada "pelota".

³⁷ Amadeo **JACQUES**, Excursión... 1856 "Los hombres que por falta de grandes empresas no encuentran en el suelo natal empleo para sus brazos, se van, al aproximarse el invierno, a buscar un salario en las provincias vecinas y son allí los mejores peones". 115. Lorenzo **FAZIO** afirmaba que "...emprenden viaje

Durante el invierno, obviamente, la actividad disminuía. En mayo se sembraba el trigo en las tierras bañadas y en el mes de agosto le tocaba el turno a algunos productos hortícolas: zapallo, sandía, anco, melón. Finalmente, con la primavera llegaban las primeras lluvias y las actividades recomenzaban. En septiembre se esquilaba y en octubre tenía lugar la parición.

¿Y en Buenos Aires? Los meses en los cuales la contribución de los migrantes del interior era verdaderamente imprescindible eran los de la cosecha de trigo, es decir, entre enero y marzo de acuerdo a la zona. En estos meses, un jornalero santiagueño contaba con la posibilidad de conseguir jornales mucho más altos de los que normalmente se pagaban en la campaña porteña³⁸.

Vayamos entonces a analizar los posibles ciclos migratorios estacionales. Este sería uno de los más breves: un viajero británico afirmaba en 1826 que:

*"...los nativos son indolentes en el hogar doméstico, pero en la estación de las cosechas, de ochocientos a mil de ellos emigran a las provincias del sur y trabajan como segadores. Una vez terminada la faena vuelven a sus hogares con el producto de su trabajo"*³⁹.

en marzo o abril". **Memoria descriptiva**, Buenos Aires, 1889, p.243. Debemos admitir sin embargo, que sólo en esos meses "de seca" los viajeros se aventuraban a transitar nuestra región...

³⁸ Cfr. entre otros, C. MAYO, **Estancia y sociedad en la Pampa. 1740-1820**, Buenos Aires, Biblos, 1995, pp. 129-133.

³⁹ **BEAUMONT, J., Viajes por Entre Ríos, Buenos Aires y la Banda Oriental**, Buenos Aires, Hachette, 1957, p.215. Confirma el testimonio de Beaumont el de Hutchinson (1863) según quien "...la tarde del 4 de febrero encontramos un grupo de hombres y mujeres a caballo. Los primeros iban a Buenos Aires y las segundas, que eran sus madres, esposas y hermanas, los iban acompañando hasta la frontera de la provincia. Estos son los Gallegos de la República Argentina que emigran en busca de trabajo", en Buenos Aires y otras provincias argentinas con extractos de un diario de la exploración del Río Salado en 1862 y 1863. Buenos Aires, 1866, p.166. Finalmente, vale la pena citar la carta del "Intendente y Comandante General de Armas de la Provincia" Gavino Ibañez al Director Supremo, fechada el 28 de noviembre de 1817. "Por más esfuerzos que he echo para la aprensión de desertores del Exto. Auxiliar del Perú nativos de esta jurisdicción, me contestan los comités de la campaña que este es tiempo que se trasladan a la desa capital con motivo de las cosechas de trigo; por lo qe. si V.E. tubiese a bien ordenar qe se han registrados, pr el pelo cortado que para cubrir esta seña se ponen trenzas añididas, sería mui del cazo; y así es qe el qe no cayese en esa fuese aprendido en esta". AGN X, 5-9-6.

Según este autor, los hombres abandonaban el pueblo durante el verano (afrontando los problemas creados por las crecientes de los ríos y dejando a la familia el trabajo de sus propios rastrojos) para participar de la cosecha en la campaña litoral. Una vez terminada la tarea, hacia febrero o marzo, retornaban a casa.

Sin embargo, la permanencia en Buenos Aires podía prolongarse mucho más. En efecto, son éstos los migrantes estacionales que nuestros padrones registran. Se trataría de los jornaleros que, amén de participar en la cosecha de trigo, permanecían en las estancias durante el resto del año. Lorenzo Fazio, autor de una hermosa Memoria descriptiva que se publicó a fines del siglo pasado, sostiene que durante una ausencia más larga como la que acabamos de describir era la recolección de la algarroba la que regulaba el ciclo migratorio⁴⁰. Y por cierto es importante detenerse un momento en este punto ya que la algarroba era un componente fundamental de la dieta del campesino santiagueño y le permitía enfrentar exitosamente situaciones de escasez de alimentos, no infrecuentes en una región de agricultura frágil como la nuestra⁴¹.

Fazio no dudaba en afirmar⁴² que la algarroba "representa la base de la alimentación para la gente pobre en los años lamentables por escasas cosechas". Y sin embargo, llegados a este punto cabe reconsiderar la afirmación de Fazio: eran justamente los más pobres, los que no emigraban, aquéllos que dependían estrictamente de la

⁴⁰ "Los santiagueños mantienen la tradición de sus migraciones periódicas, y pasada la estación en que se dedican a la formación y cultivo de su rastrojo, los más pobres se recomiendan a la buena voluntad de su caballo, se procuran toda la provisión de algarroba seca que puedan llevarse juntamente con un pequeño atado de ponchos, mantas, frazadas y jergas tejidas por sus mujeres, llegan a Buenos Aires y se conchaban en la estancia donde han trabajado el año anterior, la del "patrón viejo", se quedan un año y regresan en los meses de cosecha de algarroba" (subrayado JF). Lorenzo **FAZIO**, Memoria..., cit., p. 251.

⁴¹ La historia del consumo de algarroba es antiquísima y se remonta la período prehispánico. Los españoles percibieron inmediatamente la importancia de la algarroba en la reproducción de la comunidad indígena y ya en las Ordenanzas de Abreu se reglamenta su recolección y almacenamiento. Hacia el siglo XVIII esta preponderancia de la algarroba en la dieta campesina parece acentuarse al punto que los cabildantes de Santiago del Estero habían relevado a los indios de los pueblos de sus prestaciones laborales durante "el tpo de cosechar la algarroba en que fundan su ppal subsistencia y la de sus fam.s (...)", **Actas Capitulares** cit., tomo V, p 282.

⁴² Lorenzo **FAZIO**, Memoria descriptiva..., cit., p.107.

recolección de la algarroba, que coincidía por otra parte con el período de cosechas de la campaña litoral. Al fin y al cabo se trataba de una actividad de la que podían ocuparse muy bien los más sedentarios, las mujeres y los niños, en fin, todos aquéllos que estaban excluidos de la posibilidad de la migración periódica...

En otras palabras los migrantes estacionales no eran los más pobres. Galvez, cronista que hemos citado antes, lo describió claramente:

... "cada peón santiagueño tenía su tropilla de caballos" y el "prestigio del que había visto otras tierras, que vestía telas compradas en otras provincias, con el producto de su trabajo personal".

Quién trabajaba en Buenos Aires, donde el grado de mercantilización era mucho mayor que en nuestra región, retornaba con algunos reales en efectivo y otras pequeñas mercancías adquiridas directamente en el mercado litoral y a precios más ventajosos; una contribución no pequeña a la economía familiar.

Volvamos ahora nuevamente a los padrones: ¿cuál era el perfil de los migrantes estacionales? Como era esperable, la mayoría eran solteros y jóvenes [cfr. gráficos II y III]. Los casados, sin embargo, tienen una participación relativamente importante entre los migrantes solitarios en el momento del primer censo, que disminuye en cambio en 1807. Este fenómeno es especialmente evidente para el caso de Matará y no es extraño considerando el peso de las migraciones familiares hacia el momento de nuestro segundo censo. Para ese entonces, parte de los migrantes casados que recurrían a la emigración periódica, habrían optado por radicarse con sus familias lejos de la tierra natal.

El promedio de edad de los migrantes solitarios, resumiendo los dos censos, es de 27.7 años para Soconcho y de 30.4 para Matará. La diferencia entre los promedios de edad de los tributarios de los dos pueblos es notable y probablemente se deba a la permanente militarización del área del Salado, que obligaba a parte de la población masculina joven a permanecer establemente en los fortines⁴³.

⁴³ No sólo los enfrentamientos contra los indios chaqueños perturbaban los ciclos migratorios. Tiempo después, en las primeras décadas post-independentistas, la guerra desalentaría las migraciones estacionales en Santiago del Estero. Esta cita de 1828 es elocuente al respecto: "era la época de la cosecha del trigo que se prolonga comunmente a los meses de enero y febrero y que este año se realizaba muy lentamente debido a la escasez de brazos. Los enganches forzados para el ejército habían

Finalmente, consideramos que la extensión de la red de parentesco -y en consecuencia de ayuda recíproca- era la verdadera línea que separaba a aquéllos en condiciones de emigrar estacionalmente de quienes no tenían otra alternativa que quedarse en el pueblo. En efecto, pertenecer a un grupo de parentesco extenso permitía explotar todos los recursos disponibles y resulta crucial para explicar la vitalidad de esta estrategia de supervivencia. Esto es lo que se intentará demostrar en lo que sigue.

Los que se quedan

Hemos dicho ya que lo más notable de las estructuras familiares de los pueblos de indios es la forma en que se entretejen en una red apretadísima de parentesco, que se revela desde la misma disposición de los apellidos en el censo. La mayoría abrumadora de las unidades censales puede agruparse de acuerdo al segundo criterio que avanzáramos, tomando en cuenta los vínculos parentales entre los jefes de familia (o sus cónyuges) de unidades censales contiguas.

Ya dijimos que el andamiaje de los pueblos de indios era el parentesco, base de las distintas parcialidades. No obstante las sucesivas "reconstrucciones" coloniales, todavía a fines del siglo XVIII y aún más en el momento del segundo padrón cada pueblo de indios se reconoce de inmediato a través de un grupo de apellidos dominantes que pertenecen a un puñado de familias emparentadas. La perduración de estos grupos se explica en función de tres factores: a) el menor recurso a la emigración definitiva (por cierto más visible en Soconcho que en el pueblo del Salado), b) el mantenimiento de una estrecha endogamia matrimonial y c) la difusión de la soltería femenina, que no excluía en absoluto la maternidad.

En Soconcho el fenómeno más notable que se produce entre los dos censos es la reducción del pueblo de indios a su "andamiaje" de parentesco, a aquellas familias "originarias", que no casualmente habían aportado históricamente curacas, caciques,

despoblado la campaña e impedían que los santiagueños vinieran a conchabarse según su costumbre por el temor que se los obligara a servir". **PARCHAPPE**, Narciso, **Expedición fundadora del fuerte 25 de mayo en Cruz de Guerra. Año 1828**. Buenos Aires, EUDEBA, 1977, p.11.

alcaldes y sacristanes al pueblo. En Matará, no obstante la endogamia matrimonial y la soltería femenina se encuentren muy difundidas, no se verifica el mismo proceso. Muchas de las familias "base", amplísimas todas ellas, han emigrado masivamente en los veinte años que separan los dos padrones. Las peticiones de los caciques del Salado que reclaman amparo a las autoridades coloniales y las Actas del Cabildo sugerirían que la situación fronteriza del pueblo tuvo un peso importante en el éxodo, pero probablemente no sea ésta la única razón.

Siguiendo el criterio de amplitud de las redes familiares y combinando los criterios de frecuencia de apellidos y relaciones de parentesco, hemos seleccionado a algunas familias de Soconcho y Matará. Estas "familias principales" están representadas en los gráficos IV y V que han sido diseñados cuantificando los apellidos y restando a los migrantes presuntamente definitivos. El resultado es el siguiente: en Soconcho encontramos una mayor "dispersión" de los apellidos en el momento del primer censo: los miembros pertenecientes a las "otras familias" (no elegidas) conforman el 41% del padrón. Hacia 1807 la casta tributaria se encuentra reducida prácticamente a su esqueleto. No sólo los miembros de estas familias se han quedado, lo ha hecho también la mayor parte de sus descendientes. Los migrantes definitivos se concentraron en las "otras familias", que además se encontraban reunidas en la tercera parcialidad del pueblo. Las dos primeras parcialidades, entonces, se fortalecen y la tercera prácticamente desaparece.

En Matará la proporción de "familias base" en relación al total se mantiene prácticamente igual, en torno al 70%. En los 20 años transcurridos entre los dos padrones algunas de estas familias han perdido buena parte de sus efectivos y otras han ingresado en el interín a formar parte del tejido comunitario.

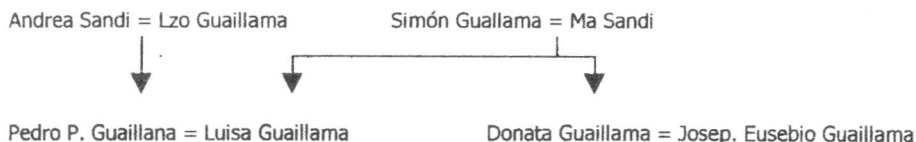
Dijimos que la endogamia matrimonial tiene mucho que ver con cuanto hemos descrito hasta aquí. No hemos de ocuparnos de esta cuestión porque ya lo hicimos en otra parte⁴⁴, pero podemos proponer dos ejemplos que ilustran hasta qué punto las relaciones de parentesco de estos campesinos indígenas se habían consolidado a través de sucesivas alianzas.

⁴⁴ Cfr. Judith **FARBERMAN**, "Los matrimonios en la doctrina de Soconcho: tierra y endogamia en tres pueblos de indios santiagueños. 1750-1809", **XV Jornadas de Historia económica**, Tandil, octubre de 1996.

Para el caso de Soconcho, la confrontación entre los padrones y los libros de matrimonios nos revela un verdadero sistema de intercambio entre las familias escogidas, que se resuelve en una situación de relativo equilibrio. La mayor parte de estas familias han aportado esposas y a su vez, como contrapartida, han recibido otras mujeres gracias a intercambios directos (entre parejas de hermanos) o diferidos (devoluciones que se concretan en la generación de los hijos o de los nietos).

Es el caso de las familias Sandi y Guallama. Simón Guallama (de la segunda parcialidad) estaba casado con María Sandi (de la primera parcialidad). La familia fue empadronada en 1786: el jefe de familia de 41 años se encontraba ausente, en tanto que lo esperaban en su casa su mujer y sus tres hijos, Raimunda, Romualdo y Donata. Josep Eusebio, un cuarto hijo ya casado en 1786, fue empadronado a continuación con su familia. Gracias a una serie de padrones de 1748 sabemos que Simón tenía una hermana, Bernarda, que había contraído matrimonio con Lorenzo Sandi, hermano de María, su cuñada: vale decir, se trata de un intercambio entre parejas de hermanos. Pero la amistad entre los Guallama y los Sandi habría de consolidarse a través de la renovación de nuevas alianzas. En los registros parroquiales contamos con las actas de matrimonio de tres de los hijos de Simón Guallama y María Sandi: Donata, Raimunda y Luisa. Sorprende el hecho de que tanto Donata como Luisa se hayan casado con hombres de apellido... Guallama. En 1785 Luisa había contraído matrimonio con Josep Eusebio y más de veinte años después, en 1807, Donata lo celebró con Pedro Pascual Guallama. ¿Quiénes eran los padres de Pedro Pascual? Lorenzo Guallama y Andrea Sandi... El cura nos informa que, a este punto, los esposos tuvieron que pedir una dispensa para realizar su matrimonio porque eran parientes en tercer grado. Es así como en el minúsculo pueblo de Soconcho, de menos de 400 personas de casta tributaria, contamos nada menos seis uniones Sandi-Guallama y Guallama-Guallama en apenas tres generaciones...

Figura 1: Sandi y Guallama



Hablamos de confirmaciones, de renovación de pactos de amistad y reciprocidad entre familias. Agreguemos que, además, los Guallama y los Sandi eran grupos que pertenecían a dos parcialidades diversas, lideradas por caciques distintos. Teniendo en cuenta la continua reiteración de estas uniones, ¿no es lícito preguntarse si no nos encontramos frente a algo más que un intercambio entre familias? ¿No serían quizás las antiguas parcialidades, grupos de parentesco y al mismo tiempo rudimentos de organización política en tanto relictos de antiguas comunidades, las que seguían consolidando sus relaciones de alianza? Y aún más, ¿No sería el sistema de parentesco indígena, desconocido en lo que al período pre-colonial se refiere, el que seguía orientando las preferencias matrimoniales?⁴⁵. Se trata por ahora de preguntas sin respuesta que valen también para otros pueblos de indios.

También en Matará encontramos casos de este tipo. Lamentablemente no tenemos los registros parroquiales para completar nuestros datos pero dudamos que la densidad de la trama que se vislumbra pueda explicarse por el azar. Ilustremos para este pueblo el caso de las familias Iuchi y Pase: en 1786 encontramos dos unidades familiares Iuchi contiguas, una está presidida por Josef Iuchi, viudo que vive con sus hijos solteros Bartolomé (26 años), Francisco Solano (17) y María Cristina (30); la otra pertenece a un

⁴⁵ Y sin embargo, estas son cuestiones que han dejado pocos rastros en las fuentes cualitativas. Entre ellos, podemos citar al jesuita Pedro Lozano que habla en estos términos de la gente de los pueblos de indios de Santiago: "su natural es caldo y amoroso; y generalmente muy reconocidos al bien que se les hace, pero estas calidades tan buenas, por la poca cultura que desde la conquista habían tenido, las estragaban con grandes vicios; porque en materias lubricas (?) estaban rematados, **sin respetar a ningun grado di parentesco** ni tener las mugeres por infamia al ser mancebas publicas de los españoles". Pedro LOZANO, [1753] **Historia de la Compañía de Jesus en la Provincia del Paraguay**, Meisenheim, 1970.

hijo casado de Josef -Mariano- y su mujer Carmela Pase. Hacia 1807 encontramos cinco unidades familiares contiguas Iuchi-Pase: la primera es la de Bartolomé, ahora viudo; sigue la de su hermana María Cristina, soltera madre tres hijos; la tercera es la de Mariano y Carmela Pase. Francisco Solano Iuchi murió pero dejó a su viuda Juana Pase y a sus hijos. Probablemente la viuda sea la hermana de Carmela, pero no podemos asegurarlo. Finalmente, la última unidad familiar está ocupada por el hermano de Juana Pase, Carmelo, que vive con su hija Isabel y "tiene a su cargo" un huérfano, Caietano Pase de 20 años. Este huérfano es el hijo que tuvo de soltera su difunta esposa Micaela Pase.

Resumamos: aquí hemos contado tres uniones Pase-Iuchi que ocupan unidades censales sucesivas. Digamos para terminar que estas dos familias vuelven a unirse en 1807 a través del matrimonio de Venancio Iuchi (24 años) y Barbara Pase, cuyo grado de parentesco con las familias anteriores ignoramos pero que sin duda existía.

Hemos hablado de matrimonios endógamos, de otros exógamos que podían cooperar a un eventual traslado de la familia a otras tierras. Creemos que a este punto quedan bastante claras las razones del éxodo, más imperiosas en la frontera que en la subregión del Dulce. Mas, ¿por qué optar por quedarse? Porque la familia ampliada permitía multiplicar las estrategias de supervivencia y entre ellas la migración era una de las más importantes pero ciertamente no la única. Mientras el padre o los hermanos mayores se encontraban temporariamente fuera del pueblo, las mujeres y los niños podían cuidar de sus cultivos o recoger la algarroba en la estación oportuna. La presencia de estas extensas estructuras familiares puede entenderse, parafraseando a Medick, como "un intento de compensar tanto la miseria primaria originada por las relaciones de producción como la pobreza secundaria generada por el ciclo vital de la familia"⁴⁶.

Conclusiones

Dos advertencias antes de concluir: la primera es que las migraciones que nos han ocupado hasta aquí formaban sólo una pequeña parte de una historia larguísima, iniciada mucho antes de que fueran levantados los censos de los que nos hemos servido y

⁴⁶ KRIEDTE P., MEDICK, H. y SCHULUMBOHM J., "La economía familiar protoindustrial", en **Industrialización antes de la industrialización**, Barcelona, Crítica, Grijalbo, 1986, p. 95.

que se prolonga hasta nuestros días. En segundo lugar, las migraciones de los santiagueños se ligaban a una serie de factores tales como la estación, la situación bélica en la frontera chaqueña, las noticias sobre el éxito de la cosecha en Buenos Aires. Todo esto relativiza un poco nuestros datos sobre las estructuras familiares que cambiaban, como los habitantes de los pueblos, continuamente.

Como hemos visto, en el período tardo colonial los caminos de los migrantes santiagueños se reorientan hacia la campaña de Buenos Aires que los acogía para la siega y la siembra o para la yerra del ganado. En algunos casos, los migrantes eligieron estas fronteras más promisorias que su tierra natal para quedarse; en otras palabras, muchas veces las migraciones estacionales no fueron sino experimentos que precedían a la instalación definitiva.

Los casos de migración familiar que registraron los censistas reúnen ciertas características comunes. En primer lugar, vimos que la mayoría de estas familias migrantes son parejas con y sin hijos. Basándonos en las anotaciones de los censistas pudimos comprobar que, en la abrumadora mayoría de los casos, las mujeres no son del pueblo, se ignoran sus nombres y no son consideradas indias sino "mestizas", "mulatas" o "libres". Este tipo de datos dejaría suponer que parte de las migraciones familiares (con la excepción de los movimientos de población dirigidos a las reducciones y otros casos aislados) coinciden con el momento del matrimonio. La joven pareja se traslada y, eventualmente, lo hacen luego sus parientes.

Cabe entonces hacer una distinción: de un lado, encontramos migraciones familiares de corta distancia. La familia vive "fuera del pueblo" pero no lejos de éste, dentro de los confines del "territorio". Esto está además representado claramente en las actas de matrimonio de la doctrina de Soconcho que, en tanto jurisdicción eclesiástica controla un área rural más vasta que la representada por el pueblo de indios. Algunos de los hombres de Soconcho han casado mujeres de otras localidades rurales vecinas y se han trasladado a vivir allí. Del otro lado encontramos las migraciones a larga distancia, que suponemos mayoritarias sobre las que las que nos hemos ya extendido bastante.

Finalmente, recortamos algunas de las familias de Soconcho y Matará. El criterio de selección en este caso fue la extensión de las mismas, la forma en que sus vínculos

parentales las ligaban entre sí al punto de conformar verdaderas "áreas de predominio" de ciertos apellidos. Distinguimos a estas extensas familias de las restantes registradas en el padrón y seguimos a algunas de ellas a modo de ejemplo. Lo que interesa destacar aquí es que en Soconcho, el curato más "pingüe" de Santiago estas familias, raramente optaron por la elección más radical de los migrantes: el desarraigo definitivo. Es entre aquellas que en los gráficos llamamos "demás familias" que se concentran los migrantes definitivos. En Matará la extensión de las redes de parentesco era importante pero al parecer no suficiente. En esa mundo de soldados la "horizontalidad" de las relaciones de parentesco tendría que vérselas cada vez más con la "verticalidad" que imponía la militarización creciente. Así es que también los grupos de parentesco más extendido donan a muchos de sus miembros que prueban fortuna en otras regiones.

Finalmente, ¿por qué es aquí importante el contar o no con parientes y en qué medida influye este hecho en la decisión de migrar en una zona con las características de Santiago del Estero? En el artículo ilustramos algunas de las posibilidades que permitían sobrevivir a las familias santiagueñas: algunas de ellas contaban con algo de ganado, hacia noviembre o diciembre cosecharían su trigo y en diciembre y enero recogerían la algarroba. Las mujeres tejían todo el año y podían vender los ponchos confeccionados a los mercaderes que circulaban en el área del Salado. Pero además de lo poco que ofrecía la tierra natal, estas familias podían tentar, **de acuerdo a sus posibilidades**, otras estrategias.

La extensión de la familia ampliaba las posibilidades de multiplicar esas estrategias dividiendo el trabajo entre sus miembros. En el mejor de los casos, una familia santiagueña podía realizar simultáneamente todas y cada una de las posibilidades enunciadas: las mujeres, podían ocuparse de la cosecha en las propias tierras⁴⁷, los más ancianos y los niños, llegado el tiempo, podían recoger y almacenar la algarroba, otros se conchababan en las estancias de la zona. Y, si la familia podía permitírselo, los hijos más jóvenes podrían buscar su trabajo en Buenos Aires y aportar a la familia parte del salario y las mercancías allí obtenidos.

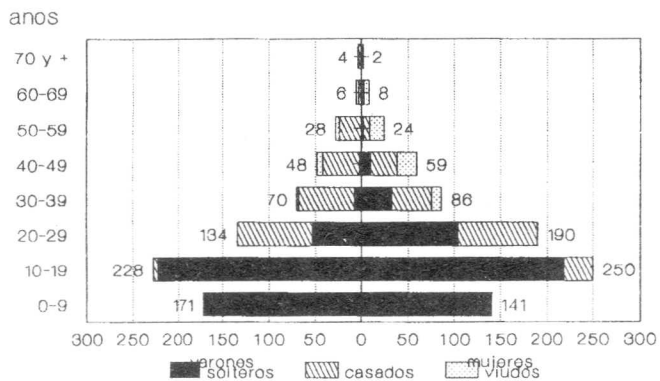
⁴⁷ Ya lo decía Manuel Galvez, la mujer en Santiago del Estero "era la que guardaba el rancho, la que proveía de alimentos a la prole, para la cual bastaba que hubiese algarroba y maíz y esto era lo único que cultivaba, lo hacía ella misma"

Ciertamente los habitantes más pobres (obviamente, hablamos en términos relativos) no podían darse el lujo de la migración periódica que requería una inversión (por pequeña que fuera) inicial y sólo podían apelar al trabajo, pagado mal y en tabaco⁴⁸, en las estancias vecinas al pueblo, fundar su sustento en la algarroba, la base de la alimentación para la gente pobre⁴⁹ o al fin, **migrar definitivamente**. La hipótesis aquí propuesta entonces, es que este último tipo de migraciones se vincula en nuestra zona a la "pobreza de parientes". Las familias más extendidas de Matará y Soconcho tenían quizás más probabilidades de afrontar exitosamente el desafío cotidiano de una tierra pobre y riesgosa.

⁴⁸ Al respecto, decían los vecinos de Santiago del Estero en 1772: "pues el pobre vecino compra al mercader con el genero que fructifica en el país, y las labores caseras de cada uno y este, **al más pobre con el dicho tabaco le compra algunos generos comestibles** (J.F.). De manera que, así conservan cambalache por cambalache que es el dinero que corre (...)", en **Actas Capitulares**, cit., tomo I, p.284.

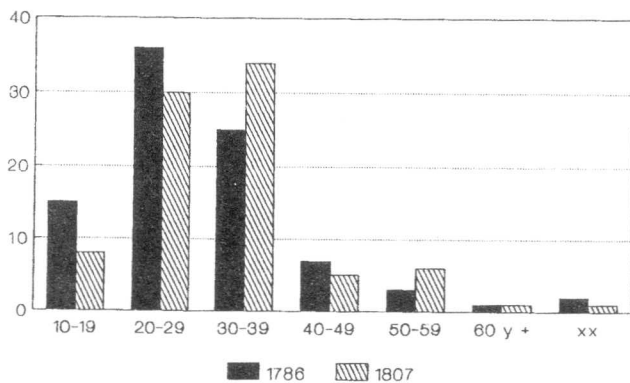
⁴⁹ **FAZIO**, Lorenzo, cit., 106.

Gráfico I Matara, 1813



Fuente: AGN, X,42-8-5

Gráfico II Migrantes solitarios



Soconcho y Matara

Grafico III

Migrantes estacionales

Soconcho

Matara

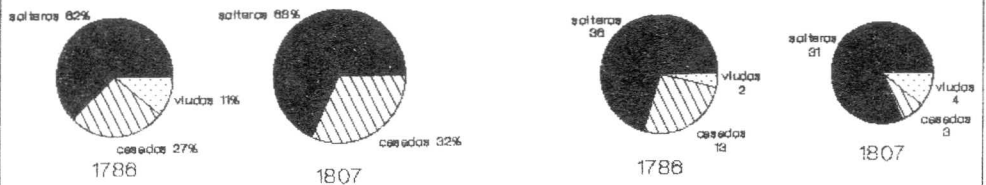


Grafico IV

Familias principales de Soconcho

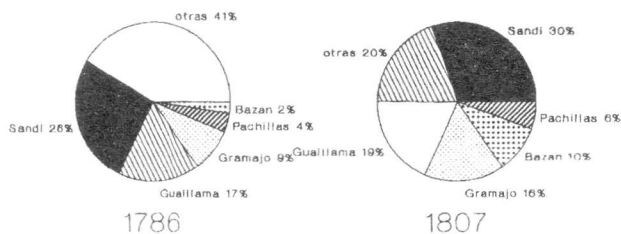
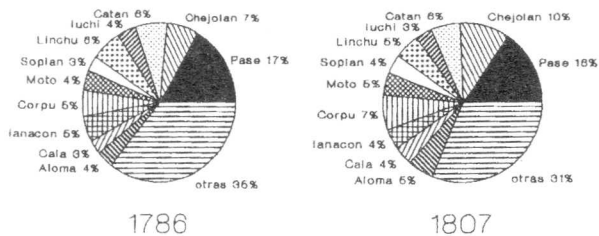


Grafico V

Familias principales de Matara



Bibliografía

ASSADOURIAN, Carlos Sempat (1982). "Economías regionales y mercado interno colonial: el caso de Córdoba en los siglos XVI y XVII". In: **El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico**, Lima, I.E.P,

ASSADOURIAN, Carlos Sempat (1982). "Sobre un elemento de la economía colonial. Producción y circulación de mercancías al interno de un conjunto regional". In: **El sistema...cit.**

ASSADOURIAN, Carlos Sempat (1989). "La despoblación indígena durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial", **Historia Mexicana**, XXXVIII, 3, 1989, p.419-453.

FARBERMAN, Judith (1996). "Los matrimonios en la doctrina de Soconcho: tierra y endogamia en tres pueblos de indios santiagueños. 1750-1809". **XV Jornadas de Historia económica**, Tandil.

FARBERMAN, Judith. "Indígenas, encomenderos y mercaderes: los pueblos de indios santiagueños durante la Visita del Luján de Vargas (1693), **Anuario I.E.H.S**, 6, Universidad Nacional del Centro de la Provincia.

FLOREAL Forni y **BENENCIA** Roberto (1988). "Asalariados y campesinos pobres. Estudios de caso en la provincia de Santiago del Estero". In: **Desarrollo Económico**, 110, 28, p.245-278.

GANCEDO, Alejandro (1890). **Memoria histórica y de la provincia de Santiago del Estero**, Santiago del Estero, Compañía de Billetes de Banco.

GARCÍA BELSUNCE, César (1988). "Diezmos y producción agrícola en Buenos Aires virreinal". In: **Investigaciones y Ensayos**, 38.

GONZÁLEZ P. y **RABELL** C. (1994). **La familia en el mundo iberoamericano**, México, UNAM, 1994.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1972). **Revolución y guerra**. Buenos Aires, siglo XXI.

HAMMEL E.A. y **LASLETT** P. (1974). "Comparing Household Structure Over Time and Between Cultures". In: **Comparative Studies in Society and History**, 16, p. 73-109.

LASLETT, Peter (1972). **Household and Family in Past Time: comparative Studies in the Size and Structure of the Domestic Group over the last Three Centuries**, Cambridge.

LASLETT, Peter (1973). "Famiglia e aggregato domestico". In: Marzio **BARBAGLI**, **Famiglia e mutamento sociale**, Bologna, Il Mulino, p. 30-54.

LEVI, Giovanni (1987). "Famiglie di Italia. Relazioni personali, sistemi di alleanza e vincoli di parentela di una società eminentemente familistica". In: **Prometeo**, 17, marzo.

LORANDI, Ana María (1969). "Las culturas pre-hispánicas en Santiago del Estero. Breve panorama". In: **Etnía**, X.

LORANDI, Ana María (1970). "Noticias sobre las investigaciones arqueológicas en Santiago del

Estero". In: **Actualidad Antropológica**, 6 y 7.

LORANDI, Ana María (1978). "El desarrollo cultural pre- hispánico en Santiago del Estero, Argentina". In: **Journal de la Societe des Americanistes**, LXV, 1978, p. 63-80.

MAYO, Carlos (1995). **Estancia y sociedad en la Pampa. 1740-1820**, Buenos Aires, Biblos, pp. 129-133.

MORENO José Luis y **GARAVAGLIA** Juan Carlos (comps.) (1993). **Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense (siglos XVIII Y XIX)**, Buenos Aires, Cántaro.

SAIGNES, Thierry (1987). "Ayllus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas de Charcas (siglo XVII)". In: **HARRIS**, Olivia, **BROOKE** Larson y Enrique **TANDETER** (comps.). **La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI a XX**. La Paz, CERES, p. 111-158.

SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (1978). **Indios y tributos en el Alto Perú**, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978.

SOLVEYRA, Beatriz Rosario (1974) "Desarrollo general de la encomienda en Córdoba". In: **Revista de la Junta de Estudios Históricos del Tucumán**, 4, p. 213-238.